



INFORME COMISARIO

Señores:

ACCIONISTAS LIARNERT BIOAGRICOLA Y GANADERA S.A

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía.

Por el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones legales pertinentes y los administradores han dado plenos cumplimientos a las resoluciones emitidas por la Junta General, Directorio y las constantes en la ley.

Los procedimientos de control interno establecidos en LIARNERT BIOAGRICOLA Y GANADERA S.A.,. Garantizan la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera en la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estados de pérdidas y ganancias condensadas, principales índices e indicadores financieros obtenidos de las cifras, reconciliación de patrimonio y activo fijo, estado de origen y aplicación de fondos y la generación operativa y no operativa de caja.

Del estudio de los principales índices presentados se puede anotar lo siguiente:



Las ventas del ejercicio 2017 presentan un equilibrio establecido para ser el primer periodo que está en funcionamiento la empresa en tanto que el activo fijo varían ya que para una inyección económica se ve la necesidad de prescindir de algunos de ellos.

El capital del trabajo se ve fortalecido por las nuevas inversiones a futuro lo cual fomentara el crecimiento de la empresa en un 10% estimado anualmente

Existen cuentas por pagar a proveedores a 120 días.

El estado de pérdidas y ganancias presenta como una utilidad del periodo, por inicio de actividades de \$ 1186.17 dólares americanos por motivos ya estipulados anteriormente

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Viviana Hellen Márquez Yépez', is written over a horizontal line.

Viviana Hellen Márquez Yépez

COMISARIA – INFORME COMISARIO AÑO 2017